

CURSO: Vientos de reformas: de la Monarquía borbónica a los estados independientes americanos

PROFESORA: Dra. Lucrecia Enriquez (Pontificia Universidad Católica de Chile)

DURACIÓN: 30 horas, primer cuatrimestre del 2023.

DESCRIPCION

Desde hace décadas la historiografía hispanoamericana discute sobre la relación entre reformismo borbónico-independencias-repúblicas decimonónicas. En los últimos años se ha transitado desde los estudios que aspiraron a explicar el reformismo de manera generalizadora, en términos de su éxito o fracaso, hacia los análisis de caso que cuestionan la existencia de un reformismo uniforme que debe ser evaluado a nivel local. En ambos casos se mantuvo la tesis de que el reformismo borbónico del último tercio del siglo XVIII está en la base de la construcción de las repúblicas decimonónicas.

El curso plantea estudiar el reformismo que sacudió la estructura política de la Monarquía española dieciochesca, analizar de qué manera influyó en las independencias americanas y cuáles de sus contenidos tuvieron continuidad en las repúblicas decimonónicas.

Haremos una puesta al día de los estudios de vanguardia relativos al reformismo borbónico en Hispanoamérica en todos los ámbitos que abarcaron (social, comercial, fiscal, político-institucional, eclesiástico, en el ámbito de la justicia), con el fin de evaluar sus contenidos y los fines que estas reformas en conjunto buscaban. En particular se analizarán las reformas de gobierno en América y cómo han sido estudiadas en la perspectiva de su continuidad y/o modificación por las repúblicas post independentistas.

Para facilitar su comprensión, será necesario partir de la estructura política de la Monarquía. Nos detendremos en su conformación soberana para poder analizar las tesis más recientes sobre los conflictos entre las “soberanías encajadas”, y las formas en que determinaron los sistemas de gobierno de los estados independientes americanos. Veremos las diferentes posibilidades que se plantearon a partir de 1810 para salir de la crisis de la Monarquía española.

Esta temática puede ser de provecho para una amplia gama de temas de tesis de los alumnos de postgrado porque invita a la reflexión sobre cómo se gobierna un estado, las variables que

se conjugan en coyunturas de crisis, cuáles son las estrategias de negociación con las elites, y cómo se modifica una sociedad desde el poder estatal.

OBJETIVOS

Generales

Analizar y discutir los contenidos y fines principales del reformismo borbónico, su impacto soberano, la relación con los procesos independentistas y la estructura política de los nuevos estados republicanos americanos.

Específicos

Presentar los principales enfoques de análisis y estudio sobre los contenidos y el impacto del reformismo borbónico.

Caracterizar los escenarios políticos, sociales y culturales en los cuales se desarrolló el reformismo monárquico.

Evaluar si los principales contenidos del reformismo tuvieron o no continuidad en los estados decimonónicos.

Analizar la relación entre el régimen de intendencias y el federalismo.

CONTENIDOS

El reformismo borbónico de España a América,

Impacto del reformismo en la estructura territorial de la Monarquía en el pilar americano.

Las grandes reformas: fiscales, económicas, políticas, de justicia, sociales y comerciales

Impacto social del reformismo borbónico

El régimen de intendencias: razones de su implantación. Virreinos, intendentes y subdelegados. Cabildos y ciudades. Los pueblos de la Monarquía.

Autonomía-federación-confederación e independencias

Independencia, pueblos y gobierno interior

Los pueblos constructores de los nuevos estados soberanos: el caso chileno

Continuidades y cambios entre el reformismo monárquico y el estatal republicano.

METODOLOGÍA

El curso se estructura como un seminario de discusión de los contenidos propuestos. La profesora propondrá los textos a discutir en común en cada clase, los que serán expuestos por los alumnos según libre elección e interés. La profesora introducirá la discusión de cada sesión, proponiendo los principales temas a analizar en común.

EVALUACIÓN

Al finalizar el curso los alumnos deberán entregar una pequeña investigación (entre 15 y 20 páginas). Esta puede versar sobre alguno de los temas del curso; o elaborar un estado de la cuestión sobre las temáticas tratadas; o escribir un ensayo en el que el alumno relacione la temática del curso con la investigación de su tesis.

BIBLIOGRAFIA

Alcauter Guzmán, José Luis, *Subdelegados y subdelegaciones. Gobierno intermedio y territorio en las intendencias novohispanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017.

Annino, Antonio, Castro Leiva, Luis, y Guerra, François-Xavier, (dirs.), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, FCE, 2003.

Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*, Madrid, Vervuert, 2012.

Archer, Christon I., *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México: FCE, 1983.

Barreto, Angela; Palomo, Federico; Stumpf, Roberta (coord.), *Monarquías Ibéricas en perspectivas comparadas, siglos XVI-XVIII*, Madrid, Marcial Pons, Imprensa de Ciências Sociais, 2019.

Bertrand, Michel; Andújar Castillo, Francisco; Glessener, Thomas (eds.), *Reformar y Gobernar la Monarquía Hispánica. Los agentes políticos y la administración en España y América siglos XVI-XIX*, Valencia, Editorial Albatros, 2017.

Bertrand, Michel, Moutoukias Zacarias (eds.), *Cambio institucional y fiscalidad. Mundo hispánico, 1760-1850*, Madrid, Casa de Velazquez, 2018 (open acces)

Brading, David, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1993.

Calderón, María Teresa y Thibaud, Clément, *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela (1780-1832)*, Bogotá, Taurus, Universidad Externado de Colombia, 2010.

Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

Diego Fernández-Sotelo, Rafael; Gutiérrez Lorenzo, María Pilar; Arriola Díaz Viruel, Luis, (coords.), *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael, *El proyecto de José de Gálvez de 1774 en las Ordenanzas de Intendentes de Río de la Plata y Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2016.

Diego-Fernández Sotelo, Rafael y Víctor Gayol, *El gobierno de la justicia. Conflictos jurisdiccionales en Nueva España (s. XVI-XIX)*, Zamora, El Colegio de Michoacán/ Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2012.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVII español*, Barcelona, Ariel, 1976.

Enríquez, Lucrecia, “Los jueces diputados y los distritos judiciales borbónicos en Chile (1786-1818)”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 43 N° 2, 2016, pp. 643-668.

Enríquez, Lucrecia, “Las intendencias y el gobierno interior de Chile entre 1810 y 1833”, *Caravelle* N° 109, 2017, pp. 161-178.

Enríquez, Lucrecia, *Historia, memoria y olvido del 12 de febrero de 1818. Los pueblos y su declaración de la independencia de Chile*, Rosario, Prohistoria, 2018, 327 pp.

Farris, Nancy, *La Corona y el clero en el México colonial 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, México, FCE, 1995.

Fisher, John, *Gobierno y Sociedad en el Perú Colonial: El régimen de intendencias 1784-1814*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981.

García Baquero, Antonio, “Comercio colonial y reformismo borbónico: de la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial”, en *Chronica Nova*, 22, 1995, 105-140.

Garriga, Carlos, “Los límites del reformismo borbónico: a propósito de la administración de la justicia en Indias”, en Barrios Pintado, Feliciano (coordinador), *Derecho y administración pública en las Indias Hispánicas*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 781-821.

Guerra, François-Xavier y Lempérière, Annick (coords.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, FCE, 1992.

Huetz de Lemps, Xavier; Álvarez Chillida, Gonzalo; Elizalde María Dolores, (eds.), *Gobernar colonias, administrar almas. Poder colonial y órdenes religiosas en los imperios ibéricos (1808-1930)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018.

Imizcoz, José María, “La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio”, en *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4/7, 2017, pp. 10-62.

Infante, Javier, *Autonomía, independencia y república (1810-1828)*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2014.

Infante, Javier, “Reformismo borbónico periférico y élites locales. La *Instrucción de regentes* y sus antecedentes en Chile”, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 39, 2017, pp. 213-235.

Koenisberger, Helmut, *La práctica del Imperio*, Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Kueth, Allan J. y Juan Marchena F. (eds.), *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005.

Kueth, Allan, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y Reformas Borbónicas, 1713-1796*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2018.

Latasa, Pilar (coord.), *Reformismo y sociedad en la América borbónica. In memoriam Ronald Escobedo*, Pamplona, EUNSA, 2003.

Lavalle, Bernard, *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero, 1993.

Lempérière, Annick y Lomné, Georges (compiladores), *Figuras de la modernidad. Hispanoamérica siglos XIX y XX*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Taurus, 2012.

Lorandi, Ana María y Bunster, Cora, *La pedagogía del miedo. Los Borbones y el criollismo en el Cuzco (1780-1790)*, Lima, IFEA, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 2013.

Lynch, John, *Administración colonial española 1789-1810: el sistema de intendencias en el virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires: EUDEBA, 1967.

Mariluz Urquijo, José María, *Estudios sobre la real ordenanza de intendentes del Río de la Plata*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1995.

Marín Tello, María Isabel, “Justicia y familia: la repercusión de la pragmática de matrimonios de 1776 en las familias vallisoletanas”, pp. 127-149

McFarlane, Anthony, “Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810”, en *Historia mexicana*, Vol. LVIII, N° 229, 2008, pp. 229-285.

Mo Romero, Esperanza; Rodríguez García, Margarita, “La pragmática sanción de 1778: ¿solución o conflicto?”, en *Histórica*, XXXV, 1, 2001, pp. 77-108.

Morelli, Federica, "Las reformas en Quito (1765-1809)", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 34, 1997, pp. 183-207.

Morelli, Federica, *Territorio o nación, Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y constitucionales, 2005.

O’Phelan, Scarlett, “Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Alto y Bajo Perú”, en Jacobsen, Nils y Hans Puhle, *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlín, Colloquium-Verlag, 1986, pp. 340-355.

Pietschman, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España*, México, FCE, 1996.

Sánchez Sartiró, Ernest, “Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión”, en *Historia Caribe*, Volumen XI N° 29, Julio-Diciembre 2016, pp. 19-51.

Portillo Valdés, José María, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

Thibaud, Clément, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá-Lima, Planeta, Institut Français d’Etudes Andines, 2003.